

DEPARTAMENTO: ATENCIÓN CIUDADANA.

POLÍTICAS DEL DEPARTAMENTO:

Ejecutar las acciones necesarias para que el diseño de los planes y programas del Gobierno Municipal propicien la igualdad de oportunidades, el desarrollo económico y social de las mujeres, la capacitación productiva, la sensibilización en materia de equidad de género, así como instrumentar las medidas que permitan la participación política y social de la mujer y buscar se combata la discriminación y se promuevan una cultura del respeto y la garantía de sus derechos.